



Acta N°

15/25

Resolución N°

181

Sauce, 29 de Mayo de 2025.

VISTO: el procedimiento de compra CD 2025 568, cuyo objeto es la compra de 8 losetas de hormigón para la instalación de refugios peatonales.

CONSIDERANDO: que no se cuenta con pliego que contenga especificaciones técnicas.

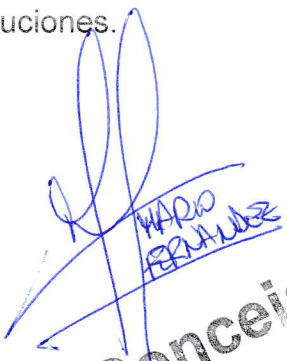
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

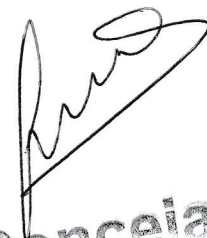
R E S U E L V E:

- 1) No adjudicar la compra CD 2025 568, cuyo objeto es la compra de 8 losetas de hormigón para la instalación de refugios peatonales ya que no se cuenta con pliego que contenga especificaciones técnicas.
- 2) Comuníquese la resolución a Compras del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


REINA REY
ALCALDESA


Concejal


Concejal


Concejal